



Tan sencillo como abrir la puerta

El de los hidrocarburos debería de ser el gran debate nacional en estos momentos. Porque, aunque algunos (muchos) no lo quieran ver, es la única salida que existe para remediar el pavoroso estancamiento de la economía mexicana

Y pensar que el crecimiento y la riqueza los tenemos ahí, al alcance de la mano. El territorio nacional fue bendecido con un fabuloso tesoro natural, el petróleo, que no ha prácticamente servido para maldita cosa porque México sigue empantanado en el atraso y la desigualdad. Y no me digan, por favor, que poco más de nueve años de gobernaciones panistas explican, de pronto, la existencia de 40 millones de pobres en este país. Pero, por lo que parece, la evidencia de tan morrocotudo fracaso —un desastre que se origina en la concepción misma de un sistema que nunca tuvo el propósito de otorgar libertades a ciudadanos soberanos sino que se dedicó simplemente a controlar una colectividad de súbditos consentientes a punta de prebendas y beneficios espurios— no sirve para hacernos cambiar de rumbo ni para corregir las falias: hoy mismo, confrontados a la realidad de la desigualdad, la injusticia social y vapuleados, encima, por una devastadora crisis económica, somos incapaces de cuestionar un pernicioso modelo de desarrollo

que, por el contrario, hemos transmutado en dogma sagradamente constitucional.

Hablo, desde luego, de ese gran decreto fundacional del Estado mexicano que consagra solemnemente la propiedad pública de los hidrocarburos y los energéticos pero que, en los hechos, ha perpetuado la descarnada expoliación de un recurso para alimentar las arcas de un gobierno ineficiente, ha servido de caja chica a los líderes sindicales, ha propiciado colosales niveles de corrupción, ha repartido las ganancias entre una pandilla de contratistas cercanos al régimen, ha sentenciado a la empresa petrolera nacional a una bancarrota onerosa para la nación entera y, sobre todo, ha impedido la verdadera creación de riqueza implantando un catálogo de prohibiciones que ni siquiera estaban previstas en la proclama original de Lázaro Cárdenas. ¿A alguien le beneficia que un conciudadano emprendedor no pueda venderle a los vecinos la electricidad que producen sus molinos de viento?

Se ha discutido mucho este tema pero, por lo general, las argumentaciones se apoyan en los dogmas

que sustentan a las ideologías en vez de surgir de la razón y el pragmatismo. El debate es así "político" en el peor sentido de la palabra: no cuentan los hechos duros sino la exhibición de incuestionable fidelidad a unos principios de doctrina que nadie debe discutir. El petróleo "es de todos los mexicanos". Punto. Quien proponga que *algunos* de esos mexicanos inviertan sus dineros para construir refinerías o explorar nuevos yacimientos es un traidor. Lo curioso es que "nuestro" oro negro es un "patrimonio", un "bien estratégico" administrado por una corporación paraestatal que no tiene otro remedio que otorgar, a diestra y siniestra, contratos para que toda clase de capitalistas —autóctonos y del exterior— le proporcionen los bienes y servicios que requiere: Pemex renta buques privatísimos y compra helicópteros irremediamente extranjeros; paga dólares contantes y sonantes para que los denostados yanquis le vendan maquinaria y equipo; usa herramienta fabricada por particulares de Alemania y adquiere "soluciones de software" como cualquier hijo de vecino que se persona en el Office Max del barrio para hacerse con el último programa de Microsoft.

El problema es que esa empresa que tan alegremente reparte convenios y contratos no gana dinero;





no tiene capital propio para invertir en infraestructura y en exploración; y, en el colmo de la política antipatriótica y antinacionalista, se asocia con magnates texanos porque doña Constitución le prohíbe celebrar maridajes con los ricos del terruño para construir refinерías en su propia casa. Las gasolinás nos las refinan fuera de nuestras fronteras, el gas natural nos lo venden los yanquis al precio que les viene en gana y los petroquímicos que utilizan nuestras industrias los tenemos también que comprar en el exterior, dejando a otras multinacionales el beneficio del valor agregado. México solamente vende petróleo crudo. Nada más.

Éste, el de los hidrocarburos, debería de ser el gran debate nacional en estos momentos. Porque, aunque algunos (muchos) no lo quieran ver, es la única salida que existe para remediar el pavoroso estancamiento de la economía mexicana. Imaginen ustedes, para no ir más lejos, los beneficios de que con recursos privados —justamente éstos de los que carece Estado y por lo cual apenas va a edificar una refinерía— se construyeran, ahora mismo, cinco nuevas plantas de refinación. Tan simple y tan sencillo como dar un paso. Y tan complicadamente mexicano como eso mismo. ■■M

revueltas@mac.com

**México
solamente
vende
petróleo
crudo.
Nada más**